

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA GUNIXA S.A.,**

REALIZADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2016

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la calle Víctor Manuel Rendón 401 y Córdova, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía **EMPRESA GUNIXA S.A.**, quienes representan las **ochocientas acciones** nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **ochocientos** Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: La Sra. **LEON PERROTTA ANGIOLA MARIA** propietario de **cuatrocientas acciones**, El Sr. **ORELLANA LEON GUSTAVO XAVIER** propietario de **doscientas acciones**, La Sra. **ORELLANA LEON ANGIOLA NICOLINA** propietario de **doscientas acciones** y la Srta. Comisaria **MARIA URGILES MONTALEZA**.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve- de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2015;

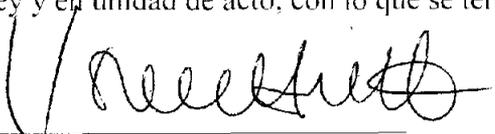
**Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil Quince;

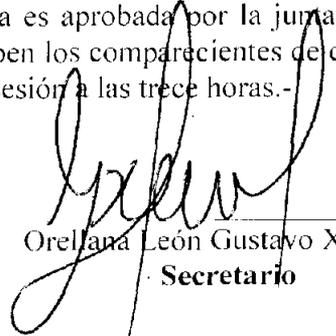
**Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015;

**Cuatro.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015, y,

**Cinco.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016.

Dirige la sesión el Sr. **ORELLANA ARENAS XAVIER OSWALDO**, actúa como secretario el Sr. **ORELLANA LEON GUSTAVO XAVIER**, y como Comisaria la Srta. **MARIA URGILES MONTALEZA**.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2015; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil Quince; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2015; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía **NO ha tenido movimiento en el ejercicio económico del 2015**, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Srta. **MARIA URGILES MONTALEZA** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2016.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.-

  
Orellana Arenas Xavier Oswaldo  
**Director**

  
Orellana León Gustavo Xavier  
**Secretario**